

**LAS APORTACIONES DE LOS DRAMAS DE
«COSTUMBRES BURGUESAS» DE LUIS DE
EGUILAZ AL CONOCIMIENTO DE LA
BURGUESÍA ESPAÑOLA DE LA SEGUNDA
MITAD DEL XIX**

Víctor Cantero García

(Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2000, 207 págs.)

Luis de Eguilaz, nacido en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el 20 de agosto de 1830 y fallecido en Madrid el 21 de julio de 1874, forma parte de lo que se ha dado en llamar «segunda generación romántica» de nuestro teatro decimonónico, en cuyo grupo figuran nombres de la talla literaria de un Ventura de la Vega, Eugenio de Hartzenbusch o Narciso Serra; y, sin embargo, los manuales al uso de la literatura española, incluidos los más prestigiosos, apenas abordan la figura de Luis de Eguilaz, y la resuelven con simples inclusiones en largas nóminas de dramaturgos del XIX, sin apenas dedicarle una mínima reseña identificativa y al mismo tiempo distintiva de sus compañeros de generación. ¿Debemos entonces pensar que la Historia ha cometido una flagrante injusticia con Luis de Eguilaz? Reconozcamos, en respuesta a esta pregunta, que el tiempo bien puede pecar de cicatería, pero nunca es injusto.

Los manuales, por muy variados imperativos que no vienen al caso, le han hurtado la gloria que en su época tuvo y la fama que sin duda merece Eguilaz, han cometido con él un acto de cicatería pero no de injusticia porque, *primum veritas*, Luis de Eguilaz no fue un escritor que marcara una época en la historia del teatro español, fue nada más, pero también nada menos, que un dramaturgo que siguió al pie de la letra los cánones impuestos en el siglo, trabajó con academicismo los géneros literarios de moda y trató con elegancia y severidad los temas más actuales de su tiempo, en especial la crítica a las costumbres burguesas. Y precisamente por este tema, y por la calidad de las obras a él dedicadas, es por lo que no sólo podemos considerar a Luis de Eguilaz como un perfecto ejemplo de escritor de su tiempo, sino también como uno de los que bien podrían ocupar su propio espacio en los manuales de historia literaria. El trabajo de Víctor Cantero, que aquí reseñamos, analiza con todo detalle los dramas de costumbres burguesas de Luis de Eguilaz como un documento inapreciable para el conocimiento de la sociedad de la segunda mitad del XIX, y con ello viene a cubrir ese merecido espacio que nuestro escritor debe ocupar en la historia literaria.

La elección por parte del investigador de la materia objeto de estudio no es en modo alguno arbitraria, sino muy al contrario es no sólo la más indicada dada la producción literaria de Eguilaz, sino la más atractiva para el lector. Lo primero, como nos dice el propio investigador, porque «sin desdeñar sus aportaciones al drama y a la novela históricos; a la comedia de magia y a la parodia; a la zarzuela, la poesía o el periodismo, estimamos que Eguilaz se consagró como dramaturgo al hacer del drama de costumbres burguesas su verdadera seña de identidad. Fue con este género con el que alcanzó mayores niveles de popularidad y, gracias al mismo, su figura pasó a ocupar un lugar destacado en la segunda generación romántica». Y lo segundo, porque en este trabajo tiene el lector un inestimable documento de época; la literatura se convierte así en una crónica de la sociedad de su tiempo, a la que con la denuncia de sus vicios intenta transformar. El componente moral, implícito en la denuncia y que impregna las obras de Eguilaz, lejos de entorpecer la acción dramática, la dignifica con el mensaje. No hay en nuestra historia social, una clase, la burguesía, que más se deleite con la contemplación pública de sus propios defectos; el teatro y la novela decimonónicos dan fe de ese gusto, por momentos regodeo, que el burgués siente ante la acusación de sus vicios. Y Eguilaz, conocedor, como pocos, de ese sentimiento masoquista, no escatimó en poner en evidencia un completo muestrario de ellos: la ambición por el poder y el dinero, y la instrumentalización de ciertos resortes del poder para su propio beneficio (*Los soldados de plomo; Verdades amargas*); la desvirtualización del matrimonio convertido en un simple contrato social, en un negocio rentable (*Las prohibiciones; Mentiras dulces*); la edu-

cación represora de los hijos; la doble moral burguesa (*Los crepúsculos*), son, entre otros, los vicios que con singular maestría pone sobre las tablas Luis de Eguilaz. Maestría que se deja notar también en el cuidado con que nuestro autor realiza su puesta en escena. La caracterización de los personajes, el desarrollo de los diálogos, las minuciosas marcas espacio temporales y el respeto al principio de verosimilitud, así como las exhaustivas acotaciones dan prueba palpable de los profundos conocimientos de Eguilaz del arte dramático, aspecto que asimismo tiene en el libro un esmerado análisis.

El trabajo de Víctor Cantero García se inscribe en una ya fecunda investigación sobre la vida y obra de Luis de Eguilaz, cuyos frutos más destacados son su Tesis Doctoral (Cádiz, 1996) y una serie de artículos publicados en revistas especializadas entre los que citamos «Análisis de las características materiales que condicionaron la práctica dramática de Luis de Eguilaz» (*Trivium*), «Ecos y críticas de la prensa jerezana a las obras de Luis de Eguilaz» (*Revista de Historia de Jerez*), «La controversia sobre los géneros teatrales en la dramaturgia de Luis de Eguilaz» (*Humanística*) y la edición del drama *La vida de Juan Soldado* (Sevilla). Estas *Aportaciones a los dramas de costumbres...*, así pues, son una muestra más de la dedicación de este investigador a un escritor, Luis de Eguilaz, y a un género, el teatro decimonónico, pero es sobre todo un nuevo intento por hacerle recuperar a Eguilaz la fama que disfrutó en su tiempo y el puesto que mercedamente le corresponde en la historia de nuestra literatura.

José López Romero